



Medellin, 13 Febrero de 2026

Señores

DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
Medellin, Antioquia.

Ref. Aceptación a la intención a la modificación N2 de la ODC 147753.

Por medio de la presente, nos complace informarle que aceptamos la modificación No. 02 de la ODC 147753, prorrogando hasta 30 de junio del 2026 y adicionando el valor de \$1.639.226.572.

Expresamos que daremos continuidad a las condiciones comerciales y técnicas pactadas inicialmente en la citada Orden de Compra. Donde cuyo objeto es "Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad".

Atentamente,

GUSTAVO ENRIQUE MENDIETA CHACON
CC. 91.488.809
Gerente Operativo y Comercial
GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.

GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. - Nit 900.459.737-5
Carrera 14 # 99-33 Piso 9 Bogotá
Carrera 48 No. 48 SUR-75 Int.129 – Medellín
www.autogas.com.co